Doctor:

JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá.
Tunja.

Ref. Evaluación de aspectos técnicos y verificación de experiencia del proceso de Selección de Régimen especial PE-GB-001-2026

Mediante la presente allegamos evaluación de los aspectos técnicos y verificación de la experiencia para el proceso de la referencia, cuyo objeto es **"GC 7 CONSTRUCCIÓN DE UNA PARTE DEL MURO DE CERRAMIENTO EN LA CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUÁREZ, INMUEBLE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON EL FIN DE REEMPLAZAR UN TRAMO EXISTENTE QUE PRESENTA RIESGO INMINENTE DE COLAPSO"**

De acuerdo a lo anterior, para el presente proceso de selección se recibieron las siguientes ofertas:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
HUGO ARMANDO MONTAÑA	$ 46.814.872,00
LAGOVAL INGENIERÍA S.A.S	$ 55.075.438,60
EDIZA INGENIEROS S.A.S	$ 55.737.935,50

Para el proceso de la referencia se procederá a realizar la evaluación de los de aspectos técnicos y verificación de experiencia de los proponentes anteriormente relacionados:

PROPONENTE: HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA

OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS($46.814.872,00)

CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

El proponente debe acreditar experiencia general de acuerdo a lo siguiente: Se verificarán contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos correspondan a la construcción de edificaciones. Deberá anexar acta de liquidación y/o certificación emitida por la entidad contratante. El valor de los contratos aportados se verificará de acuerdo a lo siguiente.

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
OO2 DE 2017	ANDERSON GIOVANI DIAZ DUQUINO	CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES INCLUIDADES DENTRO DEL CONTRATO MT-SAMC-003 DE 2026 CUYO OBJETO ES LA CONTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN VERGEL DEL MUNICIPIO DE TÓPAGA-BOYACÁ.	$ CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($47.542.000)	**CUMPLE**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La experiencia específica deberá ser acreditada por el proponente mediante la presentación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos sean iguales o estén relacionados con la construcción, mantenimiento y/o adecuación de bienes inmuebles destinados al uso educativo

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
2105 DEL 2025	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE$95.463.900	**CUMPLE**

II. EQUIPO MÍNIMO

EQUIPO MÍNIMO				
CARGO	**TITULO PROFESIONAL**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
DIRECTOR DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. -Especialización en Gerencia de proyectos y/o Gerencia de obras civiles	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado.	Presentar 3 certificaciones expedidas por entidades públicas y/o privadas cuyo objeto se relacione con la construcción de obras civiles	**CUMPLE** -Wilson Humberto Torres. -Título profesional: Ingiero civil de fecha 22 abril del 2010 de Universidad Uptc. -Especialización en Gerencia de Proyecto 15 diciembre 2017-U.de Boyacá. -Tarjeta Profesional N° 15202-199744 expedida el 17 de febrero de 2011. -Copia cedula de ciudadanía.

				Experiencia General -Ingiero civil de fecha 22 abril del 2020 de Universidad Uptc **Experiencia Específica** -Contrato de prestación de servicio N°004 objeto: Construcción de Baterías sanitarias y camerinos para la cancha de futbol del municipio de Tota Departamento de Boyacá- Expedida por Anderson Giovani Diaz -Ingeniera Civil. -Contrato de prestación de servicio N°006 objeto: Construcción de diecisiete (17) unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Pesca, departamento de Boyacá- Expedida por Anderson Giovani Diaz - Ingeniera Civil -Contrato de prestación de servicio N°012 objeto: Construcción de salón comunal en la vereda la puerta sector pantano Hondo del municipio de Tota Boyacá- Expedida por Anderson Giovani Diaz - Ingeniera Civil
RESIDENTE DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. - Especialización en Estructuras y/o especialización en Patología de la construcción.	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado	Experiencia mínima de 3 años como residente de obra.	**CUMPLE** -Hernan Dario Capacho Malpica -Título Profesional ingeniero civil de la fecha 02 de julio del 2015 de la Uptc. -Especialista en estructuras 14 de diciembre del 2017 de U.Uptc.

				-Tarjeta profesional 15202-311254 CND 05 de septiembre de 2015. -Copia de la cédula. **Experiencia General** - Título profesional de ingeniero civil de la fecha 02 de julio del 2015 **Experiencia Específica**. -Manteamiento y adecuación de la infraestructura de la biblioteca pública Municipal del municipio de Quipama -Boyacá – Expedida por Anderson Giovani Diaz -Ingeniera Civil -Mejoramiento de vivienda en el marco del convenio interadministrativo N°533 FIP del 2023 entre el departamento para la prosperidad social y el municipio Pauna- Expedida por Anderson Giovani Diaz -Ingeniera Civil -Realizar la rehabilitación y mantenimiento de oficinas de la administración municipal pajarito departamento de Boyacá- Expedida por Anderson Giovani Diaz -Ingeniera Civil
Las hojas de vida de los profesionales deberán contener	· Copia del diploma de grado como profesional · Copia de la tarjeta profesional y vigencia de matrícula vigente. · Copia del diploma de grado como especialista · Copia de la cédula de ciudadanía · Copia de las certificaciones para acreditación de experiencia			

CONCEPTO: Conforme a los términos establecidos en la invitación pública, se concluye que el proponente **HUGO ARMANDO MONTAÑA SANABRIA CUMPLE** con los requisitos

técnicos requeridos para el presente proceso de selección, de acuerdo a lo descrito en la Invitación Pública.

PROPONENTE: LAGOVAL INGENIERIA SAS

OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
LAGOVAL INGENIERIA SAS	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($55.075.438,60).

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

El proponente debe acreditar experiencia general de acuerdo a lo siguiente: Se verificarán contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos correspondan a la construcción de edificaciones. Deberá anexar acta de liquidación y/o certificación emitida por la entidad contratante. El valor de los contratos aportados se verificará de acuerdo a lo siguiente.

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
CONTRATO N° LEP -MFR-LP-001-2015	MUNICIPIO FIRAVITOBA	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA CON DESTINO A CREACIÓN DE UN PUNTO VIVE DIGITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO - SEDE PRIMARIA MUNICIPIO DE FIRAVITOBA -DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($192.947.853).	CUMPLE Se aclara que el oferente allego certificado de experiencia general de: UNION TEMPORAL LAH 2015 Conformada por -LAGOVAL INGENIERIA SAS 98% -Luis Alberto Gordillo Valderrama 1% -Hector Julio Pedraza Sanchez 1%

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La experiencia específica deberá ser acreditada por el proponente mediante la presentación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos sean iguales o estén relacionados con la construcción, mantenimiento y/o adecuación de bienes inmuebles destinados al uso educativo

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
MCH-LP-005 2015	MUNICIPIO DE CHIVATÁ	CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA ESCOLAR Y SALA DE PROFESORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SEDE PRINCIPAL CHIVATÁ - BOYACÁ	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($224.315.168)	**CUMPLE** Se aclara que el oferente allego certificado de experiencia general de: UNION TEMPORAL LAH 2015 Conformada por -LAGOVAL INGENIERIA SAS 98% -Luis Alberto Gordillo Valderrama 1% -Hector Julio Pedraza Sanchez 1%

II. EQUIPO MÍNIMO

EQUIPO MÍNIMO				
CARGO	**TITULO PROFESIONAL**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
DIRECTOR DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. -Especialización en Gerencia de proyectos y/o Gerencia de obras civiles	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado.	Presentar 3 certificaciones expedidas por entidades públicas y/o privadas cuyo objeto se relacione con la construcción de obras civiles	**NO CUMPLE** Los 18 archivos cargados con la propuesta, se encuentran sin información, por lo que no es posible validar su cumplimiento.

RESIDENTE DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. -Especialización en Estructuras y/o especialización en Patología de la construcción.	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado	Experiencia mínima de 3 años como residente de obra.	Los 18 archivos cargados con la propuesta, se encuentran sin información, por lo que no es posible validar su cumplimiento. **NO CUMPLE**
Las hojas de vida de los profesionales deberán contener	· Copia del diploma de grado como profesional · Copia de la tarjeta profesional y vigencia de matrícula vigente. · Copia del diploma de grado como especialista · Copia de la cédula de ciudadanía · Copia de las certificaciones para acreditación de experiencia			

CONCEPTO: Conforme a los términos establecidos en la invitación pública, se concluye que el proponente **LAGOVAL INGENIERIA SAS NO CUMPLE** con los requisitos técnicos requeridos para el presente proceso de selección, de acuerdo a lo descrito en la Invitación Pública.

PROPONENTE: EDIZA INGENIEROS S.A.S

OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
EDIZA INGENIEROS S.A.S	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 55.737.935,50)

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente debe acreditar experiencia general de acuerdo a lo siguiente: Se verificarán contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos correspondan a la construcción de edificaciones. Deberá anexar acta de liquidación y/o certificación emitida por la entidad contratante. El valor de los contratos aportados se verificará de acuerdo a lo siguiente.

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
ETV-Obra civil 001 de 2011	EDILBERTO TIBACAN VILLAMIL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CARRERA 10 BIS 4-50 DE SOGAMOSO.	CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS $ 190.000.000,00	**NO CUMPLE** La certificación se señala que “Cumplimiento satisfactorio”, es necesario

				aclarar si es el contrato se encuentra liquidado. Los demás contratos aportados no se verificaron porque no allegaron acta de liquidación o certificación.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La experiencia específica deberá ser acreditada por el proponente mediante la presentación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos sean iguales o estén relacionados con la construcción, mantenimiento y/o adecuación de bienes inmuebles destinados al uso educativo.

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
Contrato 20240482	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS SALONES NOR OCCIDENTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ	SETENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS $75.061.225,30	CUMPLE

II. EQUIPO MÍNIMO

EQUIPO MÍNIMO				
CARGO	**TITULO PROFESIONAL**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

DIRECTOR DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. -Especialización en Gerencia de proyectos y/o Gerencia de obras civiles	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado.	Presentar 3 certificaciones expedidas por entidades públicas y/o privadas cuyo objeto se relacione con la construcción de obras civiles	**CUMPLE** Victor Julio Guayambuco - Ingeniero Civil 17/02/2005 - Especialista en Gerencia de Proyecto 11/12/2015 **Experiencia General** Adjunta acta de grado como ingeniero civil de fecha 21/07/1999 **Experiencia Específica:** **1. Director de proyecto:** Construcción de cubiertas, polideportivos, sector los alpes, la honda y peña negra en el municipio de Tena Cundinamarca. PHVA Constructores SAS 2021 **2. Director de proyecto:** "Mantenimiento de la cubierta de las graderías del estadio municipal de tenjo" PHVA Constructores SAS 2020 **3. Director de Proyecto:** Contrato de obra pública No. 010-2018, municipio de supata cundinamarca cuyo objeto es "Construcción de cubierta para el polideportivo ubicado en la vereda santa rosa del municipio de supata cundinamarca**"** 2018 -Tarjeta Profesional. -Copia cedula de ciudadanía.
RESIDENTE DE OBRA	-Acreditar título de ingeniero civil. -Especialización en Estructuras y/o especialización	Experiencia mínima de cinco (5) años contados a partir del acta de grado	Experiencia mínima de 3 años como residente de obra.	**CUMPLE** **-EDILBERTO TIBACÁN VILLAMIL** Ingeniero Civil 18/03/2004

	en Patología de la construcción.			Especialista en estructuras 23/06/2017 **EXPERIENCIA GENERAL** -Ingeniero civil de fecha 18 marzo del 2004. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Adjunta certificación de CSS Constructores SA de 2005 a 2019. -Tarjeta Profesional. -Copia cédula de ciudadanía.
Las hojas de vida de los profesionales deberán contener		· Copia del diploma de grado como profesional · Copia de la tarjeta profesional y vigencia de matrícula vigente. · Copia del diploma de grado como especialista · Copia de la cédula de ciudadanía · Copia de las certificaciones para acreditación de experiencia		

CONCEPTO: Conforme a los términos establecidos en la invitación pública, se concluye que el proponente **EDIZA INGENIEROS S.A.S NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia requeridos para el presente proceso de selección, de acuerdo a lo descrito en la Invitación Pública.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS
Director de Servicios Administrativos y Logísticos

KARENTH JULIETH RAMIREZ ARIAS
Secretaria General

Revisó: *Lizeth Judith Choconta S.*
Apoyo Juridico Externo. SEC. GEN

Elaboró: *Sandra Liliana Maldonado Morales*
Profesional de apoyo.
Angy Lorena Torres Ramirez.
Contratista DSAL